



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison 4
28006 Madrid

Madrid, a 23 de junio de 2014.

Muy Sres. nuestros,

Por la presente les notificamos que en la Junta General Ordinaria de Sniace, S.A. celebrada en el día de hoy en segunda convocatoria, se han aprobado, por una amplia mayoría de todos los accionistas presentes y representados, todos y cada uno de los puntos que conformaban el Orden del Día propuesto.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideren oportuna, les saluda atentamente,

Alfonso Barón Bastarreche
Secretario del Consejo de Administración